

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1556** *DESARROLLOS EMPRESARIALES ALBÉNIZ, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia.

Doña María José Sotorra Campodarve, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1132/08 ejecución 77/09, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Rodolfo D. Morejón Medina contra el demandado Desarrollos Empresariales Albéniz, Sociedad Limitada, se ha dictado el día 14-1-10 auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado Desarrollos Empresariales Albéniz Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 701,24 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100002857-1